

*Estoy convencido de que no va a haber una organización satisfactoria de la vida humana hasta que se haya abolido la propiedad privada. Mientras exista, la gran mayoría de la raza humana continuará bajo el peso de la pobreza, de los sufrimientos y de las preocupaciones.”*

*“Desde los primeros tiempos del Cristianismo se lee «entre los cristianos nadie llamaba propio a ninguno de los bienes sino que todo eran en común” He.2,42-47*

### Diagnóstico

#### Potencial uso de los suelos en hectáreas

Potencial de uso de los suelos en la Provincia de Corrientes, determinado por el mapa de suelos elaborado por el INTA .

1- Agricultura y forestación:	1.800.000 hectáreas
2- Arroz	1.460.000 hectáreas.
3-Ganadería	3.965.000 hectáreas
4-Ríos, lagunas, Esteros y misceláneas	<u>1.710.000</u> hectáreas
<b>5- Total</b>	<b>8.935.000</b> hectáreas

#### Uso actual de tierras

1-Agricultura (incluido arroz y forestación)	450.000 hectáreas.
2-Ganadería	6.000.000 hectáreas.
3-Montes y tierras ociosas	410.000 hectáreas.
4-Esteros, lagunas y misceláneas	<u>2.075.000</u> hectáreas.
<b>5-Total</b>	<b>8.935.000</b> hectáreas.

#### Tenencia de la tierra

El 1,10% de los propietarios poseen el 43,35% de las tierras, y ninguna de las superficies es inferior a las 5.000 hectáreas.

Por otra parte, 48,35% de los productores poseen solo 0,58% de superficie rural de la provincia, y ninguna de las explotaciones superan las 10 hectáreas. (Fuente: Empadronamiento Nacional Agropecuario, INDEC, Secretaria de Agricultura y Ganadería de la Nación).

El 96 % de las superficies productivas, aporta al producto bruto geográfico provincial, solo el 5,8%. ( Fuente: CFI y Dirección de Estadísticas y Censo de la Provincia de Corrientes del año 1997 -elaboración propia).

Se tendría que recaudar \$ 200.000.000, y se recaudaba hasta el año pasado, \$ 1.700.000 (fuente SITRAJ, Informe Económico sobre la Provincia de Corrientes año 2000).

### Producción animal y agroindustria

#### 1- Ganadería. (se producen 100 terneros por cada 1000 Hectáreas).

- 1.2- El porcentaje de marcación es inferior al 40%, es decir que por cada 100 vacas 60 no producen óptimamente.
- 1.3- Se producen 30 Kg. por hectárea por año.
- 1.4- Con aplicación de tecnología nacional (genética, alimentación, sanidad, manejo e instalaciones).
- 1.5- Se pueden producir 100 Kg. por hectárea por año.
- 1.6- con un suplemento de 50 Gr. por cabeza y por día 200 Kgs.
- 1.7- Con pastura natural fertilizada y con riego, 300 Kg. por hectárea por año.
- 1.8- Con pastura artificial consociada, 500 Kg. por hectárea por año.
- 1.9- Con recría y terminación a corral, partiendo de desmamante de 130 Kg. Se termina con 330 Kg. De peso vivo, a los 200 a 220 días, con caña de azúcar, pastura consociada y alimento balanceado.

#### Producción porcina

La producción porcina en la provincia, es factible partiendo del hecho de que se puede producir alimento balanceado a partir del arroz sin cáscara y sin pulir, ya que tiene mas energía que el maíz.

La producción promedio de 10 lechones por madre, con dos pariciones al año, y un porcentaje de mortalidad destete a terminación del 0% con terminación a los 6 meses con 100 Kg.

La rentabilidad por el tipo de cambio y la costumbre alimenticia, nos posibilita la exportación de chacinados y de carne al Brasil.

#### Producción láctea

Hoy, por el tipo de cambio es factible producir para exportar a Brasil, por el precio del combustible. Podemos producir leche en sachet, en polvo, entera y descremada, crema de leche para la elaboración de helado y repostería, dulce de leche, quesos y ricota, para el autoconsumo provincial .

Utilizando arroz sin cáscara y sin pulir para el balanceado, caña da azúcar, pasto elefante y pastura consociada en la alimentación.

### Producción de pollos parrilleros

Lo que ocurre con los pollos parrilleros, ocurre con productos lácteos y chacinados. Prácticamente la provincia no produce parrillero, pudiendo aprovechar las ventajas del arroz, harina de sangre y de pescado. Podemos autoabastecer a la provincia, con cabaña y sala de incubación para producir BB parrilleros y BB ponedoras.

### Producción de huevos

La provincia puede producir para el autoabastecimiento directo para desarrollar la industria del helado y la repostería, utilizando la misma estrategia que en parrillero.

### Piscicultura. Producción de pescado

La provincia cuenta con una de las reservas de agua dulce más extensas del mundo. Existen más de 2.000.000 hectáreas de superficie cubiertas con agua.

La cría de pescado de agua dulce tanto para el consumo directo como para exportar, la elaboración de harina de pescado con 60% de proteínas rica en calcio y fósforo. Con especies de crecimiento rápido para la elaboración de alimento balanceado, junto con el arroz sin cáscara y otros comprimidos proteicos y núcleos vitamínicos minerales.

### LAZARO Y EL RICO (Lc. 16, 19-31)

Había un hombre rico que se vestía con ropa finísima y que cada día comía regimiento. Había también un pobre, llamado Lázaro, todo cubierto de llagas, que se tendía a la puerta del rico, y que sentía ganas de llenarse con lo que caía de la mesa del rico, y hasta los perros venían a lamerle las llagas.

Pues bien, murió el pobre y fue llevado por los ángeles hasta el cielo cerca de Abraham. Murió también el rico y lo sepultaron.

Estando en el infierno, en medio de tormentos, el rico levanta los ojos y ve de lejos a Abraham y a Lázaro cerca de él. Entonces grita: "Padre Abraham, ten piedad de mí, y manda a Lázaro que se moje la punta de su dedo para que me refresque la lengua, porque estas llagas me atormentan". Abraham respondió: "Hijo, acuérdate de que recibiste ya tus bienes durante la vida, lo mismo que Lázaro recibió males. Ahora él aquí encuentra consuelo y tú, en cambio, tormentos. Sepas que por estos lados se ha establecido un abismo entre ustedes y nosotros, para que los que quieran pasar de aquí para allá no puedan hacerlo, y que no atraviesen tampoco de allá hacia nosotros". Contestó el rico: "entonces te ruego, padre que mandes a Lázaro a mis familiares, donde están mis cinco hermanos, para que les advierta, y no vengan ellos también a este lugar de tormento". Y Abraham contestó: "Tienen a Moisés y a los profetas: que los escuchen". No padre Abraham, dijo el rico, si uno de entre los muertos los va a visitar, se arrepentirán".

Pero Abraham le dijo: "si no escuchan Moisés y a los profetas, aunque resucite uno de entre los muertos, no le creerán".

### OTROS CONCEPTOS CRISTIANOS SOBRE PROPIEDAD

San Juan Crisóstomo en el siglo V afirmaba: *"Los ricos y avaros son ladrones que acechan los caminos, arrebatan los bienes ajenos, acumulan en su cuenta corriente el dinero del prójimo. Dime, de donde te viene a ti ser rico?. De quien recibiste la riqueza?. Y ese otro, de quién la recibió? De su abuelo, dirás, o de su padre. Y podrás, escalando el árbol genealógico, demostrar la justicia de la primera posesión? Imposible, la raíz de la posesión está manchada por la injusticia. ¿Por que? Porque DIOS desde el principio no hizo a unos ricos y a otros pobres sino que formó la tierra para que todos la trabajasen. Si esto es común, ¿que derecho puede justificar que unos tengan tantas hectáreas mientras otros no tienen ni un terrón?."*

**El Santo Tomás Moro. Ex - canciller de Inglaterra, en su libro la UTOPIA en 1516 declaraba:**

empresas grandes o medianas, todo lo cual se está practicando ya con pleno éxito en algunas naciones económicamente desarrolladas y socialmente avanzadas.

De la Encíclica de S.S. Juan Pablo II, **Sollicitudo Rei Socialis** (42): "Es necesario recordar una vez más aquel principio peculiar de la doctrina cristiana: los bienes de este mundo están originariamente destinados a todos. El derecho a la propiedad privada es válido y necesario, pero no anula el valor de tal principio. En efecto, sobre ella grava «una hipoteca social», es decir, posee, como cualidad intrínseca, una función social fundada y justificada precisamente sobre el principio del destino universal de los bienes".

### PROPIEDAD PÚBLICA

Con respecto a este punto, Juan XXIII en Mater et Magistra (116) afirma: "como es obvio, que también el estado y demás instituciones públicas posean legítimamente bienes de producción, de modo especial cuando estos lleven consigno tal poder económico, que no es posible dejarlo en manos de personas privadas sin peligro del bien común".

### ACCIONARIADO OBRERO

Son propuestas que se refieren a la copropiedad de los medios de trabajo a la participación de los trabajadores en la gestión y/o en los beneficios de la empresa, el llamado accionariado del trabajo y otras semejantes (Concilio Vaticano II y otros).

### EVOLUCION HISTORICA DE LA PROPIEDAD

En la Biblia, encontramos, la misma relación de la propiedad con DIOS y los hermanos, aunque fuertemente subrayado el peligro de la avaricia, del apego a la propiedad, al poder desmedido y a la utilización del hermano: "LA VIRGEN MARIA LLENA DEL ESPIRITU SANTO EN SU CANTO" \*MAGNIFICAT\* DICE al respecto "En verdad el Todopoderoso hizo grandes cosas para mí, reconozcan que su nombre es santo y que de padres a hijos sus favores recaen sobre aquellos que le temen, su brazo realizó enormes hazañas, dispersó a los soberbios con sus maquinaciones, saco a los poderosos de sus tronos y puso en su lugar a los humildes, repletó a los hambrientos de todo lo que es bueno y despidió vacíos a los ricos", Lc. 1: 49-53. La propiedad y riquezas de este mundo son vistas como transitorios: "atesoren tesoros en el cielo donde ni la polilla ni el orín estragan, ni los ladrones socavan y roban" (Mt. 6,10).

### Producción vegetal y agroindustria

#### **1- Caña de azúcar:**

Sabemos que disponemos de un millón de hectáreas para este cultivo, y que la caña produce más sacarosa que en otras zonas del país, ya que la Provincia dispone de mayor cantidad de horas de sol. Con fertilizantes y con riego, puede producir más de 150.000 Kg. Por hectárea. Pero podemos tomar un rendimiento de 100.000 Kg. Por hectárea. Lo que nos da un potencial de cien mil millones de kilogramos.

- 1.1- Se puede transformar en alcohol como carburante (Brasil tiene más de 6.000.000 de vehículos que funcionan con este combustible). Estados Unidos, en sus 11 principales ciudades, utiliza alconafta, y el alcohol lo elaboran con maíz.
- 1.2- Puede producir azúcar
- 1.3- Producción de caña de azúcar.
- 1.4- Con el bagazo, papel.
- 1.5- Puede destinársela a la alimentación de los animales.

*En síntesis, puede transformar a nuestra provincia semifeudal, en una provincia industrial.*

#### **2-Producción de arroz:**

Nuestra provincia cuenta con 1.460.000 hectáreas aptas para este cultivo, determinado por el mapa de suelo, elaborado por el INTA, y el rinde promedio es de 5.000 Kg. Por hectárea. Lo que da una potencialidad de producción de más de 7.000.000 de toneladas. La mitad de la superficie no necesita bombeo y por consiguiente gasto de energía, ya que se puede regar por gravedad. Se puede producir:

- Arroz sin cáscara y pulido.
- Arroz sin cascara para destinarlo a la elaboración de alimento balanceado.
- Afrecho de arroz para alimento balanceado.

#### **3- Producción Hortícola:**

- 3.1- Producción de tomate, zapallo, orégano, zapallito, cebolla, etc. hortalizas de hojas para consumo directo y deshidratado.
- 3.2- Deshidratación de lo producido por medio de túneles y envasado.
- 3.3- Utilizar cobertura plástica, media sombra, riego de todo tipo.
- 3.4- Sabemos que el 89% de las hortalizas que ingresan al mercado de concentración provienen de otras regiones.

- 3.4- Sabemos que el 89% de las hortalizas que ingresan al mercado de concentración provienen de otras regiones.
- 3.5- Existen estudios para sustituir con producción local el 70% de lo que ingresa de otra región.
- 3.6- Propiciar la creación de un cinturón verde en cada uno de los departamentos.

#### **4- Producción forestal:**

- 4.1- Sabemos que tenemos entre 200.000 a 250.000 hectáreas forestadas con pino y eucalipto principalmente, pero se hace necesario estimular la forestación con especies semiduras y duras.
- 4.2- Con las especies que contamos se puede producir pasta celulósica para la elaboración de papel.
- 4.3- Pasta para la elaboración de tablero de fibra de mediana densidad, para la industria del mueble.
- 4.4- Elaboración de poste (tratados), cajones etc.

#### **5-Producción Frutícola:**

- 5.1- Fomentar el consumo de fruta en la población por su contenido en vitaminas, minerales, energía y fibra alimentaria.
- 5.2- a) Citrus: Fomentar la industrialización y el consumo directo y mermeladas.  
b) Campaña de erradicación de la cancrisis y mosca de la fruta.
- 5.3- Producción de frutilla: fomentar el cremogenado y el producto deshidratado. Mermeladas.
- 5.4- Producción de mamón: Fomentar la elaboración de dulces y mermeladas en sistemas cooperativos. Con **calidad, cantidad y continuidad**, para tener acceso a los mercados internacionales.
- 5.5- Producción de guayabo: Elaboración de mermelada.

Juan Pablo II en su encíclica *Laborem exercens*, manifiesta: "mientras que por una parte sigue sin utilizarse conspicuos recursos de la naturaleza, existe por otros, grupos enteros de desocupados, subocupados y un sin fin de multitudes hambrientas".

En su visita a Bahía Blanca (Argentina), nos dijo: "La tierra es un don del Creador a todos los hombres, sus riquezas: agrícolas, ganaderas, mineras, etc.; no pueden repartirse entre un limitado número de sectores o categorías de personas, mientras que otros quedan excluidos de sus beneficios".

También su Santidad nos dice el 04/07/1979 ante la F.A.O. en Roma "En el estado actual de las cosas, dentro de cada país tiene que preverse una reforma agraria, que implique la reorganización de la tierra.

En Octubre de 1991, dijo en Brasil "Es necesario hacer una reforma agraria". Y hoy es casi una realidad a concretarse a partir del actual gobierno.

El Pontificio Consejo de justicia y Paz del Vaticano, Publicó en 1997, un documento sobre la necesidad de una reforma agraria, con la aplicación de los recursos técnicos con que se cuenta, con la colaboración entre otros, de expertos de la F.A.O. En aquellos países en que la tierra está concentrada entre unos pocos.

#### **DIFUSION DE LA PROPIEDAD**

León XIII en la *Rerum Novarum* (33), sostiene: "por ello las leyes deben favorecer este derecho y proveer en la medida de lo posible a que la mayor parte de la masa obrera tenga algo en propiedad. Con ello se obtendrían grandes ventajas y en primer lugar, sin duda alguna, una más que equitativa distribución de las riquezas".

Juan XXIII, en *Mater et Magistra*, (113) nos dice "**no basta sin embargo, afirmar que el hombre tiene un derecho natural a la propiedad privada de los bienes, incluido los de producción, si al mismo tiempo, no se procura con toda energía, que se extienda a todas las clases sociales el ejercicio de este derecho**". Pío XII afirma: "la dignidad de la persona humana exige necesariamente, como fundamento natural para vivir el derecho al uso de los bienes de la tierra, al cual corresponde la obligación fundamental de otorgar una propiedad privada, en cuanto sea posible a todos" (radio mensaje de navidad 24 de diciembre de 1.942).

Juan XXIII en *Mater et Magistra*, (115), proclama: "hoy, más que nunca, hay que defender la necesidad de difundir la propiedad privada, porque, en nuestros tiempos, como ya hemos recordado, los sistemas económicos de un creciente número de países están experimentando un rápido desarrollo, debido a que posibilita acciones de

## Tierra

La primera fuente para un pensamiento cristiano de la propiedad, la debemos buscar en la sagrada escritura. El antiguo Testamento, ve en la propiedad no, solo una relación del hombre con los bienes de este mundo, sino también, una relación de **justicia social y de reconocimiento de Dios.**

La afirmación radical es que Dios es dueño y señor de todo lo que existe, él confía al hombre la misión de someter la tierra (Génesis 1,28) y la entrega al hombre como base de su subsistencia "todo lo que vive y se mueve le servirá de alimento: se lo entrego lo mismo que los vegetales" (Génesis 9,3).

"La tierra no puede venderse para siempre, porque la tierra es mía y ustedes están en mi tierra como forasteros y huéspedes (Levítico 27,30).

El concilio Vaticano II, en el documento *Gaudium et spes*": Los bienes de la tierra están destinados a todos los hombres.

"69" Dios ha destinado la tierra, y cuanto ella contiene, al uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados en una forma equitativa deben alcanzar a todos, bajo la guía de la justicia y acompañamiento de la caridad.

"Y quien se encuentra en extrema necesidad, tiene derecho a procurarse de lo necesario, tomándolo de la riqueza de otros. El sagrado Concilio, teniendo presente la difusión del hambre en el mundo, insiste en rogar, sea a los individuos, sea a las autoridades, recordando aquella frase de los padres" **Dad de comer al que muere de hambre, porque si no le diste de comer, lo mataste.**

"71" y cuantas veces el bien común exija una expropiación forzosa, la indemnización habrá de valorarse según la equidad, teniendo en cuenta las circunstancias.

Pablo VI, en su encíclica *Populorum Progressio*" nos señala los límites del derecho a la propiedad: **"la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario.** En una palabra "el derecho a la propiedad no debe jamás ejercitarse con detrimento de la utilidad común".

**"Si se llegase al conflicto entre los derechos privados adquiridos y las exigencias comunitarias primordiales, toca el poder público procurar una solución con la activa participación de las personas y los grupos sociales"** *Populorum Progressio* "48".

## Generación de fuentes de empleo

1- Producción animal: en producción de carne, con la erradicación de la fiebre aftosa, se abrieron los mercados tanto europeos como asiáticos, especialmente China. Con mas de mil quinientos millones de habitantes, mercado necesitado de alimento.

La provincia tiene 4.000.000 de cabezas de bovinos y 1.200.000 de ovinos.

Haciendo la recría y terminación en las provincias, se puede desarrollar la industria frigorífica, que puede generar con la recría y terminación a corral 10.000 nuevos puesto de empleo directos.

2- Producción láctea: con la generación de 5.000 tambos de 100 hectáreas cada un con 100 vacas. Trabajando 5 personas por tambo en forma cooperativa. Se generarán 25.000 puesto de empleo directo y 3000 indirectos.

3- Producción de pescado: La producción de pescado para consumo directo, exportación y elaboración de harina para alimento balanceado. Genera 10.000 nuevos puesto de empleo.

4- Producción de parrillero: genera solo para el autoconsumo provincial 6.000 nuevos puestos de empleo.

5- Producción de huevo: Para el autoconsumo en forma directa y para la elaboración de huevo en polvo, genera 3.000 nuevos puestos de empleo.

6- Producción vegetal:

→ Caña de azúcar: desarrollando todo el potencial de producción en sistema cooperativo genera 30.000 nuevos puestos de empleo.

→ Arroz: desarrollando todo el potencial de producción genera 10.000 puesto de empleo directo.

→ Producción hortícola: autoabasteciendo a la provincia en un 70% genera 5.000 puestos de empleos directos y 3.000 indirectos.

→ Producción forestal: con la industria del mueble, papel y tablero, genera mas de 8.000 puestos de empleo directos.

→ Producción frutícola: con la producción e industrialización, genera 6.000 puesto de empleo.

## AGRADECIMIENTOS

Se agradece la confección y diseño a: Don Sánchez, Fernando José y Gómez, Edgar.

## BIBLIOGRAFIA

- ❖ Biblia de Jerusalem.
- ❖ Carta apostólica de S.S. Pablo VI. Ediciones Paulinas.
- ❖ Christifideles Laici. Juan Pablo II, Ediciones Paulinas.
- ❖ Curso de doctrina social de la Iglesia. Propiedad (La realidad de la provincia de corrientes) Dr. Silva, Roque Ricardo. Año 1991
- ❖ Documentos Conciliares (Vaticano II), Ediciones Paulinas.
- ❖ Documentos de Puebla (la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina). Ediciones Paulinas.
- ❖ Doctrina Social de la Iglesia, Dr. Strubbia, Mario. Ediciones Paulinas.
- ❖ La Doctrina Social de la Iglesia, padre Ricardo Antonich y José Miguel Munarriz, Ediciones Paulinas, 1987.
- ❖ Laborem Excersens, Juan Pablo II, Ediciones Paulinas.
- ❖ La Biblia Latinoamericana. Ediciones Paulinas.
- ❖ Mater et Magistra, S.S. Juan XXIII, Ediciones Paulinas
- ❖ Populorum Progressio, Pablo VI. Ediciones Paulinas
- ❖ Principios de orientación cívica para los cristianos (Conferencia Episcopal Argentina).
- ❖ Rerum Novarum, S.S. León XIII, Ediciones Paulinas.
- ❖ Producción bovina y porcina en la provincia de Corrientes. Dr. Silva, Roque Ricardo, trabajo presentado a FUDEPA, actualizado a 1.991
- ❖ Utopía - Santo Tomás Moro, 1516

**TIERRA**

**TRABAJO**

**Y**

**PRODUCCION**

**En la Provincia de Corrientes**



**Por: Roque Ricardo Silva.**

Doctor en Ciencias Veterinarias